

Número de solicitud 07-06-2023
 Número de estudio 04-135-2023
 Metodología que se utilizó IM/01363
 Metodología Analítica

Área requirente [04] Secretaría de Educación /

Investigación de mercado

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR	Nombre del proveedor:	ADMINISTRACION DE MARKETPLACE Y DROPSHIPPING DIGITAL S.A DE C.V	FORTICUS TECH, S.A. DE C.V.	DDV SOLUCIONES, S.A. DE C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN				
	CONTACTO DE VENTAS	VIVIANA ORTEGA	DAMASO BARAGAN PUENTE	CARLOS RODRÍGUEZ VIDARTE	Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso "D"				
	DOMICILIO	C MATAMOROS 157-A, TLAQUEPAQUE CENTRO, 45500, San Pedro Tlaquepaque, Jalisco (MX)	ERIN 1817, CHAPULTEPEC COUNTRY, 44620, Guadalajara, Jalisco (MX)	C PUERTO PROGRESO 1699, CIRCUNVALACION BELISARIO, 44370, Guadalajara, Jalisco (MX)					
	TELEFONO	3316053127	3326966414	3316320159 /3329022033					
	R.F.C.	AMD210415B55	FTE180619C62	DSO181213C61					
	CORREO ELECTRONICO	proyectos@mervins.com.mx	forticustech@gmail.com	contacto@ddvsoluciones.com.mx					
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)	Local	Local	Local						
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA	De acuerdo a lo indicado en el anexo técnico	Conforme a lo indicado en el anexo técnico	De acuerdo a lo indicado en el anexo técnico					
	CONDICIONES DE PAGO	Credito 15 días	Credito 25 días	Credito de 30 días					
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	P34495;Estado: Activo	P29558;Estado: Activo	P30289;Estado: Activo					
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
001 [COMPUTADORA LAP TOP] DE ACUERDO A ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTAS	8603.00	Equipo(s)	\$ 10,015.00	\$ 99,944,492.20	\$ 10,022.00	\$ 100,014,348.56	\$ 10,024.68	\$ 100,041,093.57	\$ 99,999,978.11
GRAN TOTAL:									\$ 99,999,978.11

MANIFIESTO:

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASÍ COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; EJEMPLO: LAS PARTIDAS 1.

ANEXOS:

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ José Ángel Valdez Santiago Director de Planeación y Evaluación	REVISÓ Zamira Zavala Pineda Titular del Área de Adquisiciones	AUTORIZÓ Arnelia Ruth Nuño Donluca Directora de Recursos Materiales y Servicios Generales
--	---	---

